

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON, 10 MAR 2015

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 5 4 4

VISTOS:

- El Decreto N°350 de fecha 17 de febrero de 2015, que aprueba el expediente Técnico que contiene el Proyecto actualizado, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación denominado "Construcción de Cancha de Baby Futbol Liceo Politécnico Concón" y autoriza el Llamado a Propuesta Pública.
- La Ficha Licitación de la Propuesta Pública ID N°2597-16-LE15 "Construcción de Cancha de Baby Futbol Liceo Politécnico Concón".
- El documento que contiene las respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-16-LE15.
- El Acta de Apertura Electrónica de fecha 05 de marzo de 2015 mediante la cual las dos ofertas presentadas fueron rechazadas por incumplimientos del Artículo N°16 de las Bases Administrativas.
- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

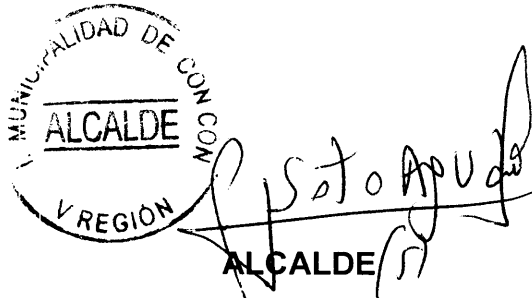
- RECHACENSE** las ofertas presentadas en el portal www.mercadopublico.cl, Propuesta Pública "Construcción de Cancha de Baby Futbol Liceo Politécnico Concón", ID N°2597-16-LE15, por los oferentes Sres. Juan Claudio Mendoza Contreras, rut [REDACTED] Construcciones Igor Iván Montecinos Vargas E.I.R.L, rut 76.245.626-5, por incumplimiento del Artículo N°16 de las Bases Administrativas adjuntas.
- DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública "Construcción de Cancha de Baby Futbol Liceo Politécnico Concón", ID N°2597-16-LE15.
- AUTORICESE** la realización de una nueva Propuesta Pública.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- PUBLIQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


MARIAMILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

PSA/psa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Control
- DOM
- DAEM
- SECPLAC (51)
- Carpeta


ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		